

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No.13 trece. DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA

Sesión ordinaria de cabildo del día Viernes, **14 de Marzo del 2025**, siendo las 09:00 nueve horas, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia de la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Gutiérrez Hernández, Síndico Municipal, así como los regidores, C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta, C. Abraham Huerta Santos, C. Martha Alicia Lorenzo Pascual, C. Luis Octavio Hernández Mauricio, C. Guadalupe Mendoza Aguilar, C. Karen Estela Álvarez Tárelo y C. Oneida García Ángel.

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.-Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la aplicación de la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" por parte del INAFED (Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) a nuestro municipio de Chilchota, Michoacán.
- 5.- Asuntos generales.

Continuando con la sesión, el secretario del H Ayuntamiento, Prof. Oscar Pake Gómez, pide a la presidenta Municipal, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, someter a votación el orden del día ante los demás integrantes del cabildo, **estando de acuerdo en su totalidad, se aprueba por unanimidad** y se procede al desahogo de la sesión.

1.- Dando cumplimiento al primer, segundo y tercer punto del orden día, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Oscar Pake Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para el desarrollo de la sesión, después de llevarse a cabo, se confirma la asistencia de todos los integrantes de cabildo, en tal virtud el secretario da cuenta de la existencia del Quorum legal y queda legalmente constituida la sesión, a lo que enseguida en este mismo espacio de la sesión se da lectura del acta anterior, **estando de acuerdo todos los integrantes de cabildo** en dicha acta y en continuar con el desahogo de los puntos seguidos.

4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la aplicación de la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" por parte del INAFED (Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) a nuestro municipio de Chilchota, Michoacán.

Hace uso de la voz el C.P. Jesús Zaragoza Galván, contralor Municipal de Chilchota, exponiendo el punto numero 4 de esta sesión, a lo cual menciona por parte del INAFED hace la recomendación a la administración publica en curso de ingresar al programa de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, ya que es una herramienta diseñada por la secretaria de gobernación, a través del INAFED con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipio de Mexico. es un instrumento practico, por ende útil y ejecutable. Su diseño es resultado de la experiencia institucional y de la valiosa colaboración de autoridades de la administración pública federal, estatal y municipal, así como de las instituciones de educación superior que participan en su aplicación.

La guía busca convertirse en un instrumento de consulta indispensable para las autoridades municipales, que los auxilié para diagnosticar las condiciones de su gestión administrativa y los guie para poner en practica aquellas acciones que mejoren su desempeño, en beneficio de la calidad de vida de su población. La guía esta integrada por ocho módulos, los cuales abarcan áreas estratégicas de la administración municipal: ORGANIZACIÓN, HACIENDA, GESTION DEL TERRITORIO, SERVICIOS PUBLICOS, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECONOMICO, GOBIERNO ABIERTO.

La C. Presidenta Municipal. Dra. Alejandra Ortiz Suarez, designa como enlace municipal ante el INAFED Al C.P. Jesús Zaragoza Galván, contralor municipal de Chilchota, Mich.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

Pide el Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Oscar Pake Gómez a la Dra. Alejandra Ortiz Suarez Presidenta Municipal de Chilchota, llevarlo a votación de la manera ya acostumbrada, al llevar a cabo la votación, **se aprueba por unanimidad este punto** y se continua con la sesión.

5.- Asuntos Generales. Hace uso de la voz la Regidora Oneida García Ángel, preguntando sobre el caso de los tortilleros, si ha habido avances sobre el análisis del reglamento que piden implementar en el que han venido presentando en reiteradas ocasiones;

Comenta el secretario del Ayuntamiento, Prof. Oscar Pake Gómez, que quien lleva los avances y el análisis es el contralor municipal, el C.P. Jesus Zaragoza Galván, haciendo uso de la voz el contralor municipal comenta que el reglamento que maneja este grupo de tortilleros consta de 30 puntos de los cuales mas del 50% atropellan y violentan los derechos de los trabajadores y en algunos de la ciudadanía en general.

Es por ello que después de hacer un análisis entre los integrantes de cabildo, se determino que la Regidora de comercio en compañía de algunos regidores, tendrían la próxima reunión con el gremio de los tortilleros para reestructurar el reglamento conforme a la ley y pueda ser aplicable en nuestro municipio.

De la misma manera se comentó que se firmaría el convenio del DAP. Con la CFE (Comisión Federal de Electricidad).

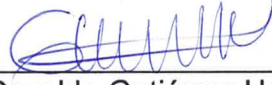
Pide el Secretario del H. Ayuntamiento Prof. Oscar Pake Gómez a la Dra. Alejandra Ortiz Suarez Presidenta Municipal de Chilchota, llevarlo a votación de la manera ya acostumbrada, al llevar a cabo la votación, **se aprueban por unanimidad los puntos tratados en los asuntos generales.**

Sin otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión Ordinaria no. 13.

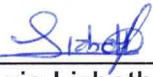
ATENTAMENTE



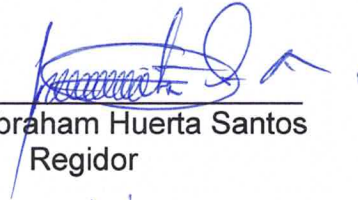
C. Dra. Alejandra Ortiz Suarez
Presidenta Municipal



C. Prof. Osvaldo Gutierrez Hernandez
Síndico



C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta
Regidora



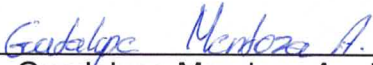
C. Prof. Abraham Huerta Santos
Regidor



Ing. Martha Alicia Lorenzo Pascual
Regidora



Ing. Luis Octavio Hernandez Mauricio
Regidor



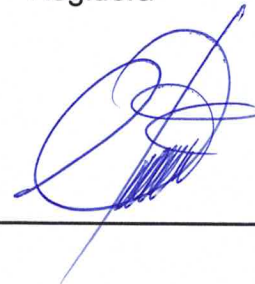
C. Guadalupe Mendoza Aguilar
Regidora



C. Dra. Karen Estela Álvarez Tárelo
Regidora



C. Oneida García Ángel
Regidora



Prof. Oscar Pake Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de sesión Ordinaria no. 13 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Mich. Con fecha de 14 de Marzo del 2025.

SUMMITO